



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464



Salta, 04 de Julio de 2012.-

RES. DECECO N° 518/12

Expte. N° 6868/11.-

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 114/12 de esta Facultad, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino, a la Cra. LAURA JOSEFINA RIVAS, D.N.I. N° 22.274.872, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Principios de Administración**", de la Sede de la Ciudad de Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de Marzo de 2013 o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

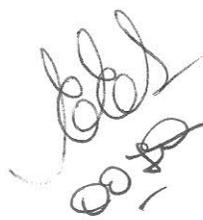
En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 29 de Junio de 2012, como fecha de toma de posesión de la Cra. LAURA JOSEFINA RIVAS, D.N.I. N° 22.274.872, en el cargo Interino de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Principios de Administración**", de la Sede de la Ciudad de Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.


Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO